

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **065**

Fecha: 25/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2022 00045	Verbal (Oralidad)	RODRIGO - NARANJO CARDONA	NN	Auto envía expediente	24/04/2023	
170013103004 2022 00216	Ejecutivo Mixto	AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S	JOSE RODRIGO - OCAMPO MOSQUERA	Auto decreta pruebas anuncia sentencia anticipada	24/04/2023	
170013103004 2023 00024	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JOSE AVELINO SEPULVEDA BETANCORT	Auto aprueba liquidación de costas	24/04/2023	
170013103004 2023 00033	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección del ejecutado	24/04/2023	
170014003005 2021 00641	Verbal (Oralidad)	RAMON HECTOR - JARAMILLO BOTERO	NOHELIA - CARDONA RAMIREZ	Auto declara inadmisible apelación	24/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ab4cb4c354c0bc6afb360f2306201fde69c9de19b26ddf91ed3e6f8e3bc40d**

Documento generado en 24/04/2023 03:40:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>